



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

8639 EDICTO LISTA DEFINITIVA, COMPOSICIÓN TRIBUNAL, CONSTITUCIÓN Y FECHA DE EXAMEN CONCURSO-OPOSICIÓN (P.I.) 1 INTENDENTE DE LA POLICÍA LOCAL

EDICTO

En cumplimiento de Resolución de la Tenencia de Alcaldía nº: 2021007669 de fecha 23 de julio de 2021 y de lo establecido en las bases de la convocatoria, tanto las específicas como las genéricas para proveer, con personal funcionario de carrera y mediante concurso-oposición por turno de promoción interna de 1 plaza vacante de **Intendente de la Policía Local**, se hace público:

PRIMERO. - Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, presentados al concurso-oposición por el turno de promoción interna convocado para proveer 1 plaza de Intendente de la Policía Local, quedando excluido definitivamente D. José Manuel Rech García.

SEGUNDO. - Publicar la composición del Tribunal Calificador, así como, la asesora técnica que han de juzgar el proceso selectivo, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de julio de 2021, en los siguientes términos:

Presidente: César Zaragoza Fernández.

Suplente 1: José María Conesa García.

Vocal 1: José Eugenio Medina Sarmiento.

Suplente: Fernando Aldabe Bellot.

Vocal 2: José Fernández Villafranca.

Suplente: Eduardo Guijarro Montoyo.



Vocal 3: Inmaculada Soriano Angulo.

Suplente: José Ignacio Esparza Duque.

Secretario: Antonio Izquierdo Garay.

Suplente 1: Irene Albero Pardo.

Suplente 2: Ana Carratalá Abadía.

Que la Asesoría Técnica que ha de participar en las pruebas selectivas esté compuesta por la siguiente persona miembro y para la siguiente materia:

Pruebas de conocimientos de valenciano: D^a. Assutzena Sangüesa Aguilar.

TERCERO. - La constitución del Tribunal tendrá lugar el día 5 de octubre de 2021, a las 8 horas, en el Servicio de Recursos Humanos; y a las 9 horas del día 5 de octubre de 2021, en las dependencias del Servicio de Recursos Humanos, sitas en C/ Ánimes, 4 Entlo., dará comienzo la realización del primer ejercicio (cuestionario).

Las personas aspirantes deberán consultar en la Web municipal el edificio, aula y hora en la que deben personarse el día de la prueba, así como, consultar el protocolo de seguridad para el proceso selectivo.

CUARTO. - Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos y en la web municipal, para conocimiento de los interesados y a los efectos legales pertinentes.

El orden de actuación de los aspirantes, será el establecido mediante sorteo celebrado en su día y se iniciará por aquéllos cuyo primer apellido comience por la letra "U".



Los sucesivos anuncios sobre el desarrollo de las pruebas se expondrán en el Tablón de Anuncios del Servicio de Recursos Humanos y en la web municipal <http://www.elche.es/recursos-humanos/oferta-publica-de-empleo>.

Elche, a 26 de julio de 2021
EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS
Fdo. Ramón Abad Soler